



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

A LOS MAESTROS INTERINOS

Hace algunas semanas, nuestro compañero Faustino Otero, miembro de la Comisión permanente «pro Maestros interinos», hacía una llamada en LA ORIENTACION a todos los Maestros interinos y sustitutos de esta provincia, con el fin de que nos adhiriéramos a las peticiones que dicha Comisión ha elevado al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, con el fin de que sean reconocidos nuestros derechos para la adjudicación de escuelas en propiedad, previo *examen familiar* que se celebrará en un colegio de las capitales de provincia y durante las vacaciones caniculares.

A nadie se le oculta la animadversión que los Maestros sienten a las oposiciones hoy establecidas para el ingreso en el Magisterio Nacional, no por considerar este medio de optar a escuelas como medio difícil por lo que en él se exige, respecto a los conocimientos que ha de demostrar poseer, sino por considerar este sistema antipedagógico, pues en él no se puede ver la capacidad práctica del opositor. Así, pues, yo no dudé ni un momento en adherirme a lo que el compañero Otero proponía, creyendo que todos los Maestros interinos y sustitutos de esta provincia, habrán hecho otro tanto, ya que nuestros compañeros de otras provincias no se han limitado solamente a dar su adhesión, sino que por sí mismos han elevado también solicitudes en igual sentido que lo ha hecho la Comisión antes citada.

Es absurda la situación en que los Maestros interinos nos encontramos. Nosotros, por espacio de un año, dos ... podemos regentar una escuela sea de la categoría que sea, con la sola adjudicación de 2.000 pesetas como premio y sin más derechos que los que se adquieren por tiempo de servicios para el ascenso y la jubilación una vez ingresados en el Magisterio por oposición, que sino, ni aún a esto tenemos derecho. Y pregunto yo: un Maestro interino que durante cierto tiempo esta gobernando una escuela, que el pueblo a que pertenece esta escuela se encuentra satisfecho con él, lo cual da a entender que su labor no es estéril y que por lo tanto está capa-

citado para seguir regentando esa escuela, ¿por qué se le priva de ella y al pueblo de este Maestro que tan conforme se halla con él, mediante un nombramiento hecho a favor de otro Maestro que no tiene sobre éste más mérito que el de haber aprobado unas oposiciones? ¿Acaso quiere decir esto que el segundo reúne mejores aptitudes para la escuela que el primero?

No se ocultan al gobierno los méritos por nosotros alcanzados, ni el grave conflicto que le resolvemos al cubrir escuelas de determinados pueblos, sobre los cuales, de no ir nosotros, habría caído el anatema de la incultura, pues quizás pasaría año sobre año sin que ningún Maestro propietario acudiera a llevarles el pan de la inteligencia.

Como es natural, estos pueblos, al verse privados del derecho que tienen a la enseñanza, formularían las respectivas quejas contra el gobierno, sobre el cual pesarían todas las consecuencias que la incultura de esos pueblos produjera. ¿No es esto un mérito suficiente para que nuestras peticiones sean atendidas?

¡Compañeros! la razón está de nuestra parte. Tenemos derecho a que se nos adjudique una escuela en propiedad; pero si permanecemos en el silencio y quietud que hasta ahora, estos derechos serán pisoteados, y es preciso evitarlo. ¿Cómo? Pues formando nuestra asociación provincial de Maestros interinos y sustitutos, y pasando a ser miembros de la Confederación Nacional, por ser esta sociedad la única del Magisterio que defiende nuestras justas y razonadas peticiones.

¡¡Adelante!!

B. SOMOLINOS.

Guadalajara.

Otra obra de Arias Abad

El infatigable y cultísimo compañero Arias Abad, ha publicado un nuevo libro titulado RAFAGAS.

Es una obrita esmeradamente impresa, editada por la Diputación provincial de Jaén, que sabe premiar y alentar cual rico Mecenas, a los escritores dignos de tal honor. Varias son las veces que nuestro distinguido amigo ha logrado ver premiadas sus

obras por aquella Corporación tan, amante y protectora de la cultura.

La obra de que tratamos, la forma una bonita colección de cuentos, sencillos y amenos, con asuntos populares que distraen y agradan en extremo. El autor ha tenido buen cuidado de no dar sitio en su obra a palabras huecas y pomposas, y con pretexto de formar estilo elegante, lo que en realidad sucede, como lo demuestra la práctica diaria, es hacer la obra mas confusa, y ponerla fuera del alcance de la tierna inteligencia de los niños.

Aquí todo es sencillez: claridad en la palabra y en la frase, sin excluir, claro está, su estilo castizo y elegante, de quien como Arias Abad, domina la lengua patria.

Todos los cuentos tienen por protagonista a un niño; a veces, es el pobre mendigo, desamparado de sus padres y de la sociedad; otra vez, es el niño de familia acomodada, que deleído a su magnánimo corazón se convierte en generoso protector de los necesitados; otras, en fin, es el pequeño salvador que no vacila ante el peligro por librar a su semejante y aún a su enemigo de una muerte segura. En todos hay emoción, interés, grandeza de alma, cautivando desde que se comienzan. Se espera con ansiedad el fin, el desenlace que no tarda en aparecer, casi siempre favorable al pequeño protagonista, que bien merecido lo tiene por su desinterés, su altruismo, su gran amor al hermano necesitado, puesto que todos los niños se deben considerar como hermanos, como hijos todos de Dios.

Los niños han de aprender mucho con la nueva obrita de Arias Abad, que está basada en la realidad, que tiene su origen en el trato frecuente con los niños, unido esto a las maravillosas dotes de pedagogo y escritor de tan culto compañero.

El corazón infantil con todas sus travesuras, con su impresionabilidad ante todo acontecimiento, y su paso rápido de un estado a otro, se retrata maravillosamente en la obra; todo lo cual le hace lo más apropiado para servir de lectura en las escuelas, y mejor aún como premio en exámenes y en la nueva Fiesta del Libro, por su esmerada presentación.

Nuestra sincera felicitación al querido compañero que ha sabido aumentar con esta obra, la ya larga lista de publicaciones premiadas en distintas poblaciones españolas.

S. P.

SECCION OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE GUADALAJARA

ANUNCIO

De conformidad con lo prevenido en la Real orden de 25 de Junio de 1917 sobre enseñanza no oficial, por el presente se pone en conocimiento de las alumnas que deseen dar validez académica a los estudios que libremente hayan realizado, que durante los días laborables del próximo mes de Agosto, queda abierta la matrícula en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital, de once a doce, y con sujeción a las prescripciones legales que a continuación se detallan:

1.º La matrícula se solicitará mediante instancia, extendida en papel de octava clase y di-

rigida a la señora Directora de este Centro, debiendo reseñar en la misma la cédula personal (artículo 17 del Real decreto de 6 de Noviembre de 1925 «Gaceta» del 7) y harán constar, relacionadas, las asignaturas en que deseen ser matriculadas, acompañando tantos timbres móviles, de 15 céntimos, como número de éstas, más dos.

2.º Los derechos de matrícula son:

Por grupo de asignaturas..	25,00
Por examen... ..	5,00

Total..... 30,00

Las alumnas que solo soliciten matrícula de una, dos o tres asignaturas, abonarán ocho pesetas por cada una y cinco pesetas en total por derechos de examen. Ambos derechos se abonarán en papel de pagos al Estado; y

3.º Para el mejor funcionamiento de esta Secretaría y a fin de evitar los correspondientes perjuicios a las interesadas, se tendrá muy en cuenta por éstas el orden de prelación que disponen las Reales órdenes de 13 de Septiembre y 15 de Diciembre de 1922, haciendo constar en las referidas instancias la asignatura o asignaturas pendientes de cursos anteriores, en caso que las tuvieren.

Las alumnas que deseen verificar examen de ingreso, deberán también solicitarlo por instancia, como las anteriores, uniendo partida de nacimiento del Registro civil, legalizada o legitimada, según pertenezcan o no a este Distrito Notarial; certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar revacunada; dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado por derechos de examen y dos móviles de 15 céntimos.

Guadalajara 26 de Julio de 1927.—El Secretario, *Santiago G. Escalona*.

(Boletín oficial 1.º agosto).

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA.—Su nombre es una garantía de la eficacia y positivos resultados que viene proporcionando. ¿Quién puede decir que jamás ha necesitado de él? Si alguien lo afirma no cabe duda que le desconoce.

La casa española «Annarios Bailly-Bailliére y Riera reunidos, S. A.», de Barcelona, publica esta obra sin interrupción desde cerca medio siglo; anualmente aparece una edición con las altas y bajas ocurridas en cada población por insignificante que sea. La primera edición publicada al fundarse esta Sociedad, constaba de dos tomos con unas 4.800 páginas. La edición de 1927 que acaba de aparecer, consta de tres voluminosos tomos con unas 7.500 páginas en junto, demostración del constante anhelo de la Empresa, atenta siempre a que su obra sea fiel reflejo de los adelantos y actividad nacional.

La edición anterior constaba de unas 7.000 páginas. Véase pues, en un año la riqueza de datos acumulados en esta obra que puede asegurarse es única en su género.

Adquiérala y deje de servirse de ediciones atrasadas; persistir en ello es perjudicar sus intereses.

Coteje dos ediciones distintas y se dará cuenta de ello. Si Vd. lo desea, la Casa editora le demostrará con sus rectificaciones de origen, con sus insuperables sistemas ordenados y laboriosos de revisión, el error en que está el fracaso que puede acarrearle sirviéndose de ediciones atrasadas.

Puede comprar la nueva edición en cualquier librería

o en la Casa editora de Barcelona, al precio de ptas. 75
ejemplar, franco de portes y embalaje, en toda España.

ORGANIZACION ESCOLAR.—Hemos recibido un
extenso tratado de *Organización escolar* que ha publica-
do D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía
de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta nueva obra, que consta de 840 páginas en 8.º, es
verdaderamente fundamental por su preparación biblio-
gráfica y por el aportamiento documentado de las opi-
niones de más autoridad sobre las materias tratadas.

La parte doctrinal ha sido avalorada con más de mil
notas bibliográficas distribuidas en el texto al final de
cada capítulo, con un copioso Apéndice complementario
en las páginas 451-58, y un Índice de autores, cuyos artí-
culos pasan también del millar.

Este volumen es el cuarto de la Enciclopedia Pedagó-
gica que está publicando el Sr. Blanco.

Precio del ejemplar en rústica, 8,50 pesetas.

NOTICIAS

Nombramientos provisionales.—Por los cuatro
primeros turnos, en vacantes correspondientes al mes
de junio último, han sido nombrados Maestros de o
para esta provincia los siguientes señores: D. José M.ª
Pagés López, para la Escuela de Sotoca de Tajo; don
Crispulo José Cogolludo, para la de Horche; D. Juan
Ramón Gargallo, de Valdarachas, para la de Fuence-
millán; D. Elías Bruno Iruela Serrano, de Miedes de
Alienza, para la de Berlanga de Duero (Soria); doña
Lucía Díaz Grueso, de Fuembellida, para la de Be-
teta (Cuenca); D.ª Justa Antonia San Antonio Osona,
de Gualda, para la de Castilmembre; D.ª Pilar Gu-
tierrez Ruiz, para la de Tórtola de Henares; D.ª Al-

bina González Garzón, de El Cubillo de Uceda, para
la de Fuentemilanos (Segovia), y D.ª Circunscisión
Marcos Yuste, de Querencia, para la de Matalázaro-
Ribota (Segovia).

Escuelas.—Según manifestaciones hechas por el
Marqués de Estella en Zaragoza, el Gobierno tiene
el propósito de restringir ahora la creación de Escue-
las hasta que se reorganice el personal; pero en cam-
bio fomentará la creación de sustitutos de segunda
enseñanza.

Visita.—El martes último pasó el día en Segovia
el propietario de este periódico D. Vicente Pedro-
mingo, donde tuvo el gusto de saludar al personal de
la Sección administrativa de aquella capital, jefe se-
ñor López Tamayo, oficiales D. Apolinar Martínez y
D. Juan Calle.

El Sr. López Tamayo ha tenido la desgracia de
perder recientemente a su bondadosa madre, por cu-
ya desgracia le enviamos sentido pésame.

DE LA INSPECCION.—Los maestros de Brihue-
ga y Escariche comunican haber recibido material
científico de la Dirección general.

—El Alcalde de Fuembellida remite proyecto de
reparación del local-escuela, y el de Salmerón certifi-
cación de reconocimiento del suyo.

—La Dirección general comunica que D. Dámaso
Miñón se halla en condiciones de volver al servicio
activo de la enseñanza, cesando en su situación de
sustituido y agregándole al Colegio Nacional de sor-
do-mudos y ciegos.

—Comunica también el cese del Inspector don
Adriano Ternel y le nombran nuevamente como sus-
tito de D. Rafael Vicente Sevilla.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 325 millones de pesetas

MADRID

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, y a
partir del 1.º de Septiembre próximo, se pagará contra el cupón núm. 11,
a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya dedu-
cidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o
en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

Banco Hispano Americano.

Banco Urquijo.

Banco de Bilbao.

Banco Hispano Colonial.

Banca Marsans, S. A.

S. A. Arnús Garí.

Banco Urquijo Catalán.

Madrid 11 de agosto de 1927.—*Gumersindo Rico*, Consejero Secretario.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expenduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

*Gorras muy elegantes, Sombreros
de paja de todas clases, Bastones,
Sombrillas y otros articulos.*

PRECIOS MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CINEMATOGRAFO

Proyector PATHE BABY

135 pesetas

KODASCOPE

520 pesetas

Muy interesante para Centros de enseñanza

Pianolas, pianos, gramófonos, receptores radiotelefonía, relojes, máquinas Kodak, santos para bendecir, flores artificiales, bicicletas, muchos objetos para regalo, gafas, lentes, bombillas Osram y otros artículos.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA

Nota. De venta en todas las papelerías. 1j.

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

Teléfono 101

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

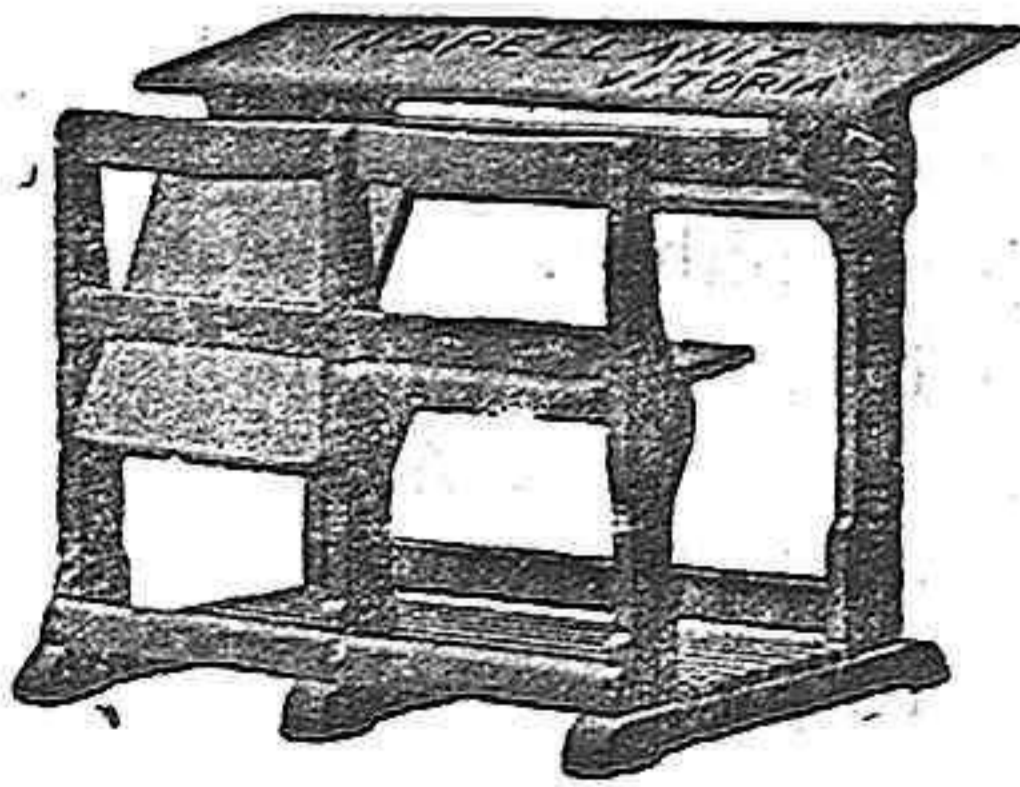
Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.--Maestras
rosa.--Direcciones de gradua-
das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
P. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—**VICTORIA**

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO